

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 14:17 horas con 45 minutos del 20 de mayo de 2016, en la sala de juntas del piso 9 del edificio ubicado en Insurgentes Sur, número 1143, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, de conformidad con los artículos 6º y 28, párrafo décimo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en lo subsecuente, "Ley"); 92 del Estatuto Orgánico del Instituto (en adelante "Estatuto"); 1 y 3 del "Acuerdo de carácter general mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide las reglas de organización y funcionamiento de su Consejo de Transparencia, así como los procedimientos para la presentación y sustanciación de los recursos de revisión y reconsideración a los que hace referencia el artículo 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental", se llevó a cabo la:

**X Sesión de 2016 del Consejo de Transparencia  
del Instituto Federal de Telecomunicaciones**

De acuerdo a la lista de asistencia anexa a la presente acta, en la Sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo:

Enrique Etzel Salinas Morales en suplencia de la Consejera Presidenta Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Manuel Miravete Esparza en suplencia del Consejero Carlos Silva Ramírez.  
Consejero Enrique Ruiz Martínez.

Rodrigo Cruz García en suplencia del Consejero y Secretario de Acuerdos Juan José Crispín Borbolla,

**ORDEN DEL DÍA**

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
  - III.1 Proyecto de resolución al recurso de revisión número 013322 (O. Partes).
  - III.2 Proyecto de resolución al recurso de revisión número 2016001486.
  - III.3 Proyecto de resolución al recurso de revisión número 2016001487.
  - III.4 Proyecto de resolución al recurso de revisión número 2016001687.

III.5 Proyecto de Acuerdo para responder el oficio número IFT/212/CGVI/CINFO/03/2016, remitido por el Comité de Transparencia

#### IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

##### I. Verificación del quórum.

Contando con la asistencia de los tres Consejeros suplentes y un titular existe el quórum legal requerido, como consta en la lista de asistencia, se procedió a llevar a cabo válidamente la sesión.

##### II. Aprobación del Orden del día.

El Consejero Enrique Etzel Salinas Morales, sometió a consideración la aprobación del Orden del día. Los Consejeros aprobaron por unanimidad el Orden del día en sus términos.

##### III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.

##### III.1 Proyecto de resolución al recurso de revisión número 013322 (O. Partes).

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

#### ACUERDO

**CTIFT/200516/30**

**PRIMERO.** Se aprueba, por unanimidad la resolución a los recursos de revisión número 013322 (O. Partes).

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

**TERCERO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

### III.2 Proyecto de resolución al recurso de revisión número 2016001486.

Antes de iniciar la de deliberación del asunto se retira de la sala el Consejero Manuel Miravete Esparza, en virtud a la excusa presentada por el Consejero Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, debido a que dicha Unidad participó en la atención a la solicitud de acceso a la información número 0912100010216, de cuya respuesta se interpuso el recurso de revisión 2016001486.

Los Consejeros presentes deliberaron sobre el asunto. En uso de la voz el Consejero Rodrigo Cruz García solicita se apruebe la ampliación del Plazo para resolver el recurso de revisión. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por cada uno de ellos.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

### ACUERDO

#### CTIFT/200516/31

**PRIMERO.** Con fundamento en el artículo 12, párrafo tercero, fracción VII del Acuerdo de Carácter General, se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión 2016001486, por un término igual al previsto en dicho artículo, el nuevo plazo para resolver es el 17 de junio de 2016.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que firme el acuerdo correspondiente y lo notifique al recurrente.

Una vez concluía la deliberación y votación del asunto, se reincorpora a la Sesión el Consejero Manuel Miravete Esparza.

### III.3 Proyecto de resolución al recurso de revisión número 2016001487.

Antes de iniciar la de deliberación del asunto se retira de la sala el Consejero Enrique Ruiz Martínez, en virtud de la excusa que presentó ante el Consejo de Transparencia debido a que el Órgano Interno de Control participó en la atención a la solicitud de acceso a la información número 0912100014416, de cuya respuesta se interpuso el recurso de revisión 2016001487.

Los Consejeros presentes deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por cada uno de ellos.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

### ACUERDO

**CTIFT/200516/32**

**PRIMERO.** Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2016001487.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

**TERCERO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

Una vez concluía la deliberación y votación del asunto, se reincorpora a la Sesión el Consejero Enrique Ruiz Martínez.

#### III.4 Proyecto de resolución al recurso de revisión número 2016001687.

Antes de iniciar la de deliberación del asunto se retira de la sala el Consejero Rodrigo Cruz García, en virtud de la excusa que presentó ante el Consejo de Transparencia el Consejero Juan José Crispín Borbolla, debido a que la Secretaría Técnica del Pleno participó en la atención a la solicitud de acceso a la información número 09121000110216, de cuya respuesta se interpuso el recurso de revisión 2016001687.

Los Consejeros presentes deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por cada uno de ellos.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

## ACUERDO

CTIFT/200516/33

**PRIMERO. PRIMERO.** Se aprueba, por unanimidad la resolución al recurso de revisión número 2016001687.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

**TERCERO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

Una vez concluía la deliberación y votación del asunto, se reincorpora a la Sesión el Consejero Rodrigo Cruz García.

**III.5 Proyecto de Acuerdo para responder el oficio número IFT/212/CGVI/CINFO/03/2016, remitido por el Comité de Transparencia**

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

## ACUERDO

CTIFT/200516/34

**PRIMERO.** Se aprueba, por unanimidad el Acuerdo para responder el oficio número IFT/212/CGVI/CINFO/03/2016, remitido por el Comité de Transparencia.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

**TERCERO.** Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

La Secretaría de Acuerdos informó del envío del correo electrónico a los integrantes del Consejo de Transparencia, en el cual se presentó el resumen con el estado que guarda, dentro del proceso de sustanciación ante este Consejo, cada uno de los recursos de revisión recibidos en el Instituto.

Siendo las 14 horas con 52 minutos del día de su inicio, se da por concluida la X Sesión de 2016 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando para constancia la presente acta, los Consejeros presentes.



Enrique Etzel Salinas Morales  
en suplencia de  
la Consejera Presidenta  
Adriana Sofía Labardini Inzunza



Manuel Miravete Esparza  
en suplencia del Consejero  
Carlos Silva Ramírez



TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL  
Consejero

Firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control, en su orden el LIC. **ENRIQUE RUÍZ MARTÍNEZ**, Director de Responsabilidades y Quejas en ejercicio de las atribuciones previstas para la Dirección General de Responsabilidades y Quejas, con fundamento en los artículos 82 primer párrafo y 88 en correlación con lo señalado en el Noveno Transitorio del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2014 en concordancia con la reforma Constitucional al artículo 28 párrafo vigésimo, fracción XII, publicada el 27 de mayo de 2015.



Rodrigo Cruz García  
en suplencia del Consejero y  
Secretario de Acuerdos  
Juan José Crispín Borbolla